



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

# INFORME DE LABORES 2017-2018

---

SALA REGIONAL  
**ESPECIALIZADA**

342.95 México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
T837il  
2019 Informe de Labores 2017-2018 : Sala Regional Especializada /  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -- Ciudad de  
México : Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2019.

1 recurso en línea (63 páginas) : ilustraciones, tablas, gráficas,  
fotografías.

1. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México). Sala  
Regional Especializada -- Informe de Labores 2017-2018. 2. Tribunales  
electorales. 3. Poder Judicial de la Federación (México). I. Título. II.  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [México].

Informe de Labores 2017-2018.  
Sala Regional Especializada

Edición 2019.

D. R. © Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  
Carlota Armero 5000, CTM Culhuacán,  
04480, Coyoacán, Ciudad de México.  
Teléfonos 5728-2300 y 5728-2400.

Sala Regional Especializada.  
Pablo de la Llave 110, Bosques de Tetlameya,  
04730, Coyoacán, Ciudad de México.  
Teléfono (01 55) 57 22 40 00, ext. 4054.

Edición: Dirección General de Documentación.

[www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)

 TEPJF\_Esp

 SalaEspecializadadelTEPJF

 TEPJF Sala Regional Especializada

 @tepjf\_esp

[https://www.te.gob.mx/salas\\_regionales/sala/esp](https://www.te.gob.mx/salas_regionales/sala/esp)

# Sala Regional Especializada

Magistradas y magistrado



**Gabriela Villafuerte Coello**

Presidenta por ministerio de ley

**María del Carmen Carreón Castro**

**Carlos Hernández Toledo**

En funciones

**Secretaría General de Acuerdos Regional**

Francisco Alejandro Croker Pérez

**Delegación Administrativa**

Gerardo Alfonso Quezada Jallath

**Secretaría Ejecutiva**

Mónica Lozano Ayala

# Sala Superior

Magistradas y magistrados

**Felipe Alfredo Fuentes Barrera**  
Presidente

**Indalfer Infante Gonzales**

**Felipe de la Mata Pizaña**

**Janine M. Otálora Malassis**

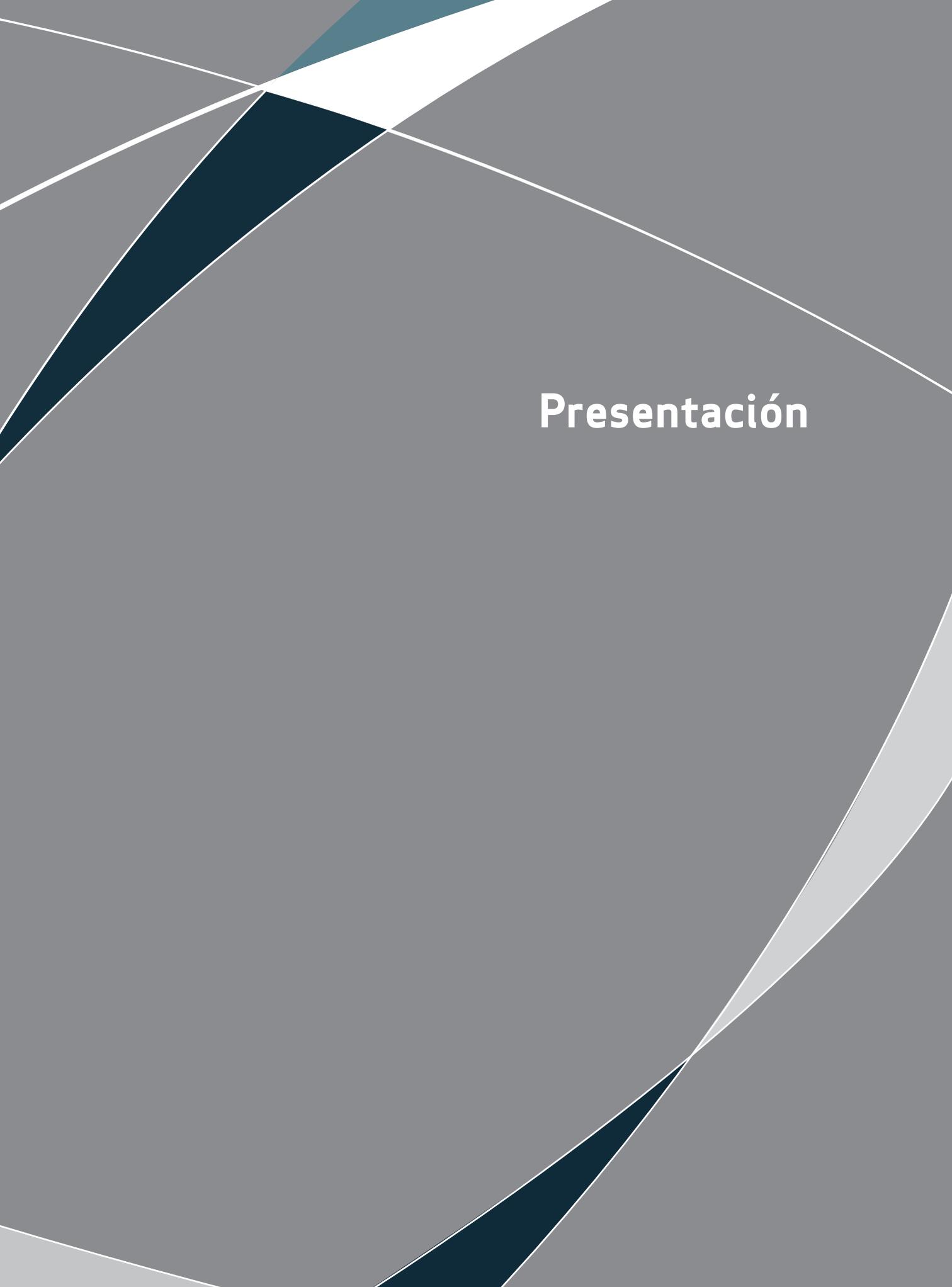
**Reyes Rodríguez Mondragón**

**Mónica Aralí Soto Fregoso**

**José Luis Vargas Valdez**

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Actividad jurisdiccional</b> .....	10
<b>Actividad administrativa</b> .....	27
<b>Capacitación</b> .....	38
<b>Justicia cercana a la gente</b> .....	52



# Presentación



El proceso electoral 2018 significó uno de los retos más importantes para la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERPJF), desde su creación en 2014, por tratarse de los comicios más grandes y complejos en la historia democrática de México, por las expectativas puestas en las instituciones electorales ante la coyuntura política y por el uso de las nuevas tecnologías de información que tienen impacto en el modelo de comunicación.

La realidad social siempre está en movimiento y los criterios de la Sala Regional se ajustan a esas nuevas realidades. El arduo estudio y la reflexión constructiva de cada uno de los asuntos que se reciben en esta Sala permitieron subsanar las ausencias en las normas, pero, sobre todo, ir más allá para dictar sentencias progresistas y también orientadoras en diferentes temas, como aquellas que pusieron en el foco la violencia política en razón de género; de igual forma, se brindó un acompañamiento seguro y reforzado a los cuidados del interés superior de la niñez; además, se garantizó, en todo momento, la libertad de expresión y se sancionó a quienes la utilizaban como un medio para generar brechas sociales.

Con la finalidad de ser un órgano jurisdiccional cercano a la ciudadanía, que genere vínculos constantes en sus opiniones con información clara, certera y sin barreras, el personal se actualizó y buscó llegar a todas y todos con el uso de las redes sociales, pero, especialmente, con un esfuerzo para hacer clara la expresión jurisdiccional.

Sin duda, los retos fueron inmensos, pero, en todos los casos, se buscó garantizar el derecho de acceso a la justicia y a la tutela judicial efectiva y, con el objetivo de mejorar las condiciones para la defensa de los derechos, acudir a los mecanismos disponibles en el orden constitucional y convencional, como obligación: la maximización de los derechos y la minimización de las amenazas a las libertades y de sus restricciones.

Por lo tanto, los criterios sustentados durante este año constituyen el testimonio real, objetivo y práctico de la palpable evolución que ha tenido la Sala Regional Especializada en la protección de los derechos humanos, en el análisis de la propaganda política y electoral y, sobre todo, en la adopción de medidas a favor de grupos en situación de vulnerabilidad.

Por medio de este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, ante la Presidencia de la Sala Superior y de la Comisión de Administración de este Tribunal, también se rinde un informe a la ciudadanía; con ello, se hace frente a la crisis de confianza que experimentan las autoridades e instituciones públicas en el país y se genera conocimiento público y útil de las actividades emprendidas por esta Sala durante el periodo que se informa. Se tiene consciencia de que la evaluación más importante es la que realiza la ciudadanía.

Estos ejercicios sirven para disminuir asimetrías en la información que propicie relaciones horizontales entre la sociedad y las autoridades y, así, optimizar el conocimiento de las decisiones y detonar mecanismos efectivos de rendición de cuentas.



**Actividad  
jurisdiccional**

## Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores

En el Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (Sipes) se expuso un total de 1,262 quejas y denuncias, las cuales se presentaron ante los órganos central y desconcentrados del Instituto Nacional Electoral (INE), del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.

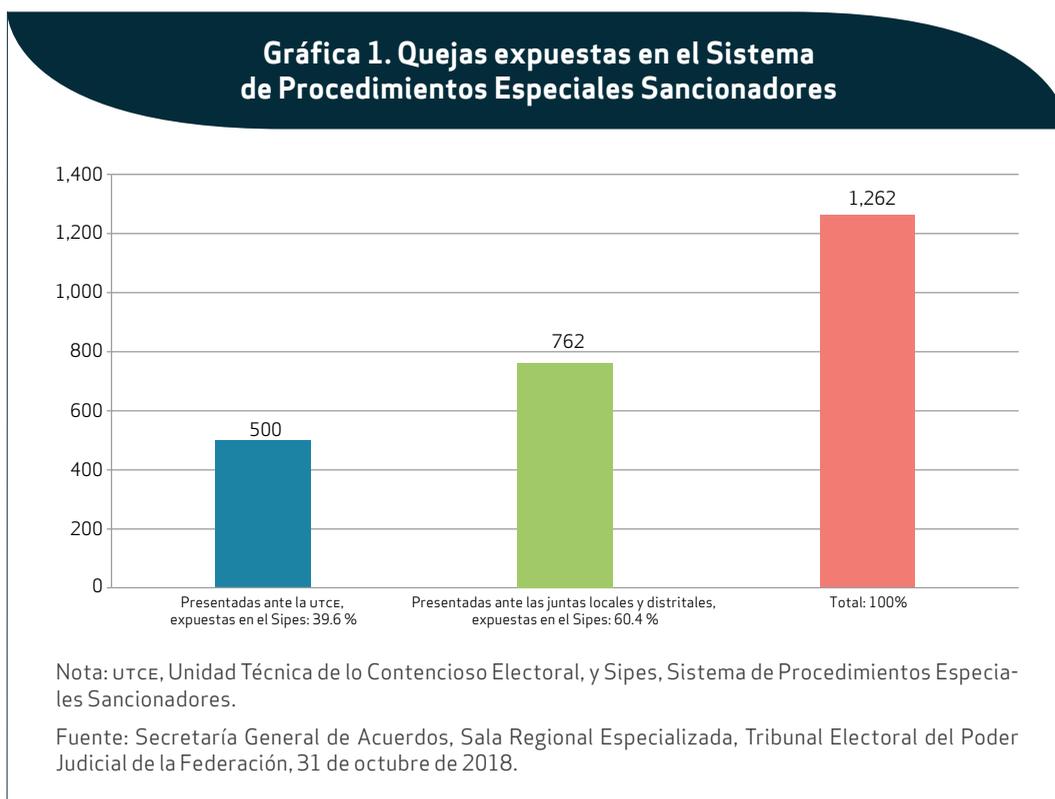
De las 1,262 quejas y denuncias presentadas, 500 fueron tramitadas en el órgano central y 762, ante órganos locales y distritales, cuya instrucción fue monitoreada por el personal de la Sala Regional Especializada, mediante la plataforma electrónica Sipes, y, en su caso, se dictó la resolución, dentro del plazo legalmente establecido de 72 horas.

Las denuncias presentadas ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE y ante las juntas locales y distritales de las 5 circunscripciones plurinominales se relacionan, entre otros asuntos, con:

**En el periodo reportado, se presentaron 500 quejas ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral**

- 1) Contratación o adquisición de tiempos en radio y televisión.
- 2) Uso indebido de la pauta.
- 3) Actos anticipados de precampaña y campaña.
- 4) Uso de redes sociales e internet.
- 5) Violencia política en razón de género.
- 6) Propaganda gubernamental.
- 7) Utilización de recursos públicos.
- 8) Promoción personalizada de servidores públicos.
- 9) Inclusión de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- 10) Interés superior de la niñez.
- 11) Omisión de retransmitir señales radiodifundidas.
- 12) Propaganda calumniosa.
- 13) Aparición de dirigentes partidistas.
- 14) Colocación de propaganda electoral en equipamiento urbano.
- 15) Pinta de bardas.

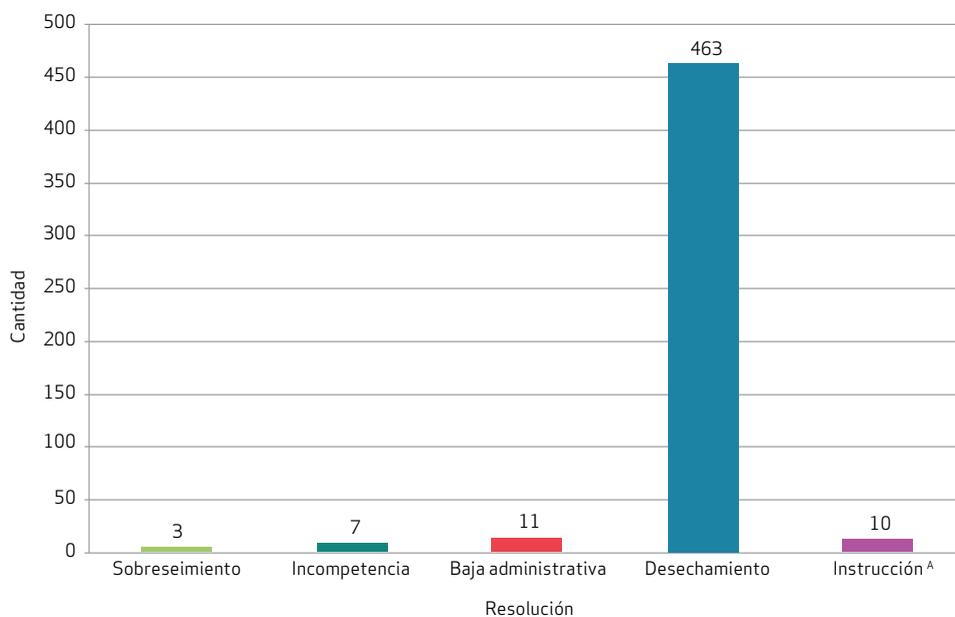
**En el periodo que se informa, se presentaron 762 quejas ante las juntas locales y distritales**



**En 494 quejas se determinó su desechamiento, sobreseimiento, incompetencia, baja administrativa, o seguían en instrucción**

Es menester señalar que del total de quejas expuestas en el Sipes, en 494 la UTCE o las juntas locales o distritales del INE determinaron su desechamiento, sobreseimiento, incompetencia, baja administrativa, o bien seguían en instrucción, lo cual se desglosa en la gráfica 2.

**Gráfica 2. Actuaciones de autoridad instructora**



<sup>A</sup> Asuntos que se encuentran en la etapa de investigación y cuya competencia es de los órganos del Instituto Nacional Electoral.

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Procesos electorales 2018. Jurisdicción y competencia en el ámbito nacional

La Sala Regional Especializada resolvió 185 asuntos relacionados con los procesos electorales locales durante 2017-2018.

**Cuadro 1. Asuntos resueltos. Procesos electorales locales 2017-2018**

Elección	PSC	PSD	PSL	JE	Total
Presidencial y de gobernador.	4	10	3	--	17
Presidencial y municipal.	1	--	--	--	1
Gubernatura.	20	1	--	--	21
Jefatura de gobierno.	4	--	--	--	4
Gobernador y diputación federal.	--	1	--	--	1
Diputación local.	4	--	1	--	5
Alcaldía.	5	1	--	--	6
Municipal.	22	3	--	--	25
Mayores diligencias. <sup>A</sup>	--	--	--	22	22
Incompetencia. <sup>B</sup>	--	--	--	47	47
No aplica. <sup>C</sup>	8	7	6	--	21
Genérico local. <sup>D</sup>	5	4	6	--	15
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>69</b>	<b>185</b>

<sup>A</sup> Se incluyen los asuntos en que se consideró la necesidad de abundar en la investigación o el emplazamiento de posibles responsables por el respeto al debido proceso.

<sup>B</sup> Casos en que la facultad para emitir una resolución correspondía a otro órgano jurisdiccional.

<sup>C</sup> En estos asuntos no se cita algún proceso electoral que se afecte con motivo de la infracción.

<sup>D</sup> Asuntos en los que es posible advertir que se afecta un proceso local en general.

Nota 1: psc, procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral; psd, procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral; psl, procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral, y je, juicio electoral.

Nota 2: No se incluyen los asuntos generales ni los cuadernos de antecedentes con los que se tramitaron los recursos de revisión o se recibieron diversas promociones.

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Cuadro 2. Procesos electorales 2018

Elecciones ordinarias 2018						
Entidad	Diputados por MR	Diputados por RP	Ayuntamientos	Gobernador	Jefe de gobierno	Alcaldía
Aguascalientes.	18	9	--	--	--	--
Baja California Sur.	16	5	5	--	--	--
Campeche.	21	14	11	--	--	--
Chiapas.	24	16	124	1	--	--
Chihuahua.	22	11	67	--	--	--
Ciudad de México.	33	33	--	--	1	1
Coahuila.	--	--	38	--	--	--
Colima.	16	9	10	--	--	--
Durango.	15	10	--	--	--	--
Estado de México.	45	30	125	--	--	--
Guanajuato.	22	14	46	1	--	--
Guerrero.	28	18	81	--	--	--
Hidalgo.	18	12	--	--	--	--
Jalisco.	20	18	125	1	--	--
Michoacán.	24	16	113	--	--	--
Morelos.	12	8	33	1	--	--
Nuevo León.	26	16	51	--	--	--
Oaxaca.	25	17	570	--	--	--
Puebla.	26	15	217	1	--	--
Querétaro.	15	10	18	--	--	--
Quintana Roo.	--	--	11	--	--	--
San Luis Potosí.	15	12	58	--	--	--
Sinaloa.	24	16	18	--	--	--
Sonora.	21	12	72	--	--	--
Tabasco.	21	14	17	1	--	--
Tamaulipas.	--	--	43	--	--	--
Tlaxcala.	15	10	--	--	--	--
Veracruz.	30	20	--	1	--	--
Yucatán.	15	10	106	1	--	--
Zacatecas.	18	12	58	--	--	--

Nota: MR, mayoría relativa, y RP, representación proporcional.

Fuente: Calendario electoral 2018, portal del Instituto Nacional Electoral.

## Asuntos recibidos y resueltos por la Sala Regional Especializada

Durante el periodo que se informa, esta Sala recibió y resolvió 908 expedientes; cabe precisar que en algunos de estos hubo quejas acumuladas.

Asimismo, es importante destacar que en el total están incluidos los juicios electorales (JE) en los que se ordenó la devolución del expediente al órgano competente del INE, a fin de que llevara a cabo diligencias para mejor proveer y se integrara debidamente el expediente para salvaguardar la garantía del debido proceso en la fase de instrucción y proteger el derecho de defensa de las partes, así como los asuntos generales (AG), pues si bien en estos no se emiten resoluciones de fondo, sí se elaboran acuerdos relacionados con solicitudes de información al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual es necesaria al momento de imponer sanciones, es por ello que también se integran a las decisiones de carácter jurisdiccional.

Al 31 de octubre de 2018, se reportan 2 expedientes que se encuentran en revisión de la Unidad Especializada para la Integración de Expedientes del Procedimiento Especial Sancionador (UEIEPES).

**Cuadro 3. Asuntos resueltos**

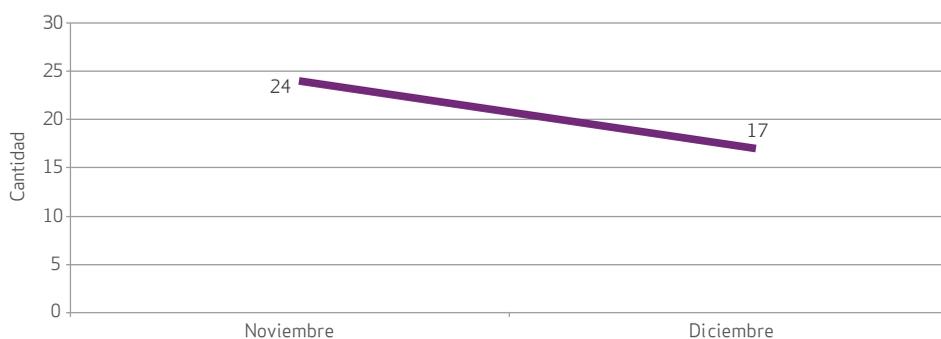
Medio de impugnación	Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017	Del 1 de enero al 31 de octubre de 2018	Total	En revisión de la UEIEPES
PSC	14	272	<b>286</b>	0
PSL	--	79	<b>79</b>	2
PSD	1	215	<b>216</b>	0
AG	22	188	<b>210</b>	0
JE	5	112	<b>117</b>	0
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>866</b>	<b>908</b>	<b>2</b>

Nota: UEIEPES, Unidad Especializada para la Integración de Expedientes del Procedimiento Especial Sancionador; PSC, procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral; PSL, procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral; PSD, procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral; AG, asunto general, y JE, juicio electoral.

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

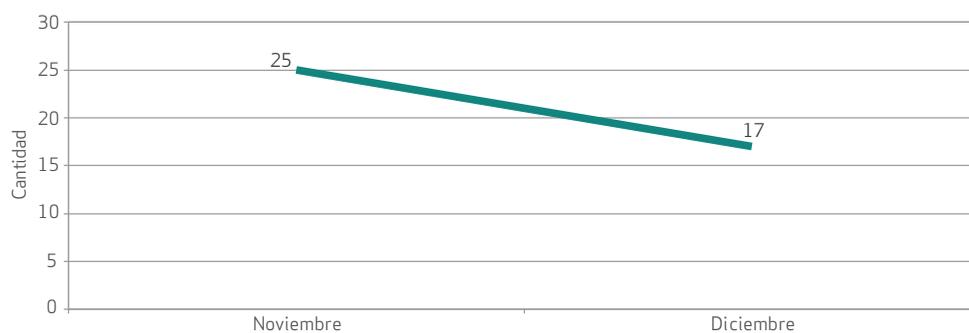
Las gráficas 3 y 4 muestran los asuntos recibidos y resueltos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2017.<sup>1</sup>

**Gráfica 3. Asuntos recibidos por mes, 2017**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

**Gráfica 4. Asuntos resueltos por mes, 2017**

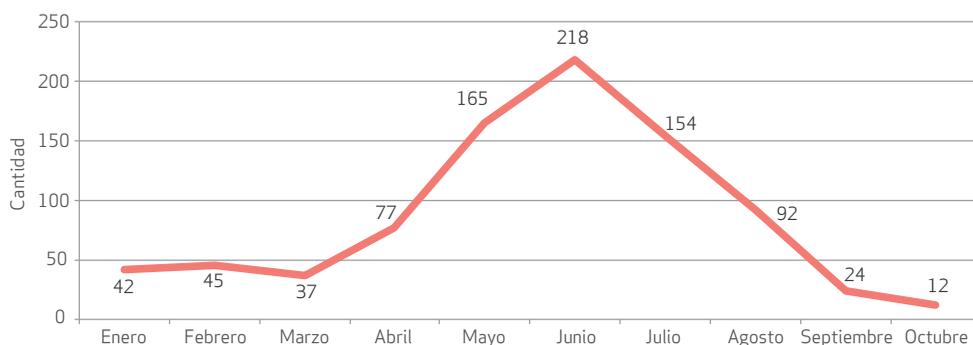


Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

<sup>1</sup> En noviembre no coincide el número de asuntos recibidos y resueltos debido a que algunos son turnados en un mes, pero resueltos al siguiente; en ocasiones, es por cuestión de un día de diferencia.

Las gráficas 5 y 6 muestran los asuntos recibidos y resueltos del 1 de enero al 31 de octubre de 2018.<sup>2</sup>

**Gráfica 5. Asuntos recibidos por mes, 2018**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

**Gráfica 6. Asuntos resueltos por mes, 2018**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

<sup>2</sup> En algunos meses no coinciden los asuntos recibidos y resueltos debido a que algunos de estos son turnados en un mes, pero resueltos al siguiente; en ocasiones, es por cuestión de un día de diferencia.

La Sala Regional Especializada se ha caracterizado por cumplir con los compromisos internacionales y nacionales en materia de plazo razonable, toda vez que este órgano jurisdiccional ha tramitado, de forma expedita, los procedimientos especiales sancionadores (PES) que son sometidos a su consideración por el INE.

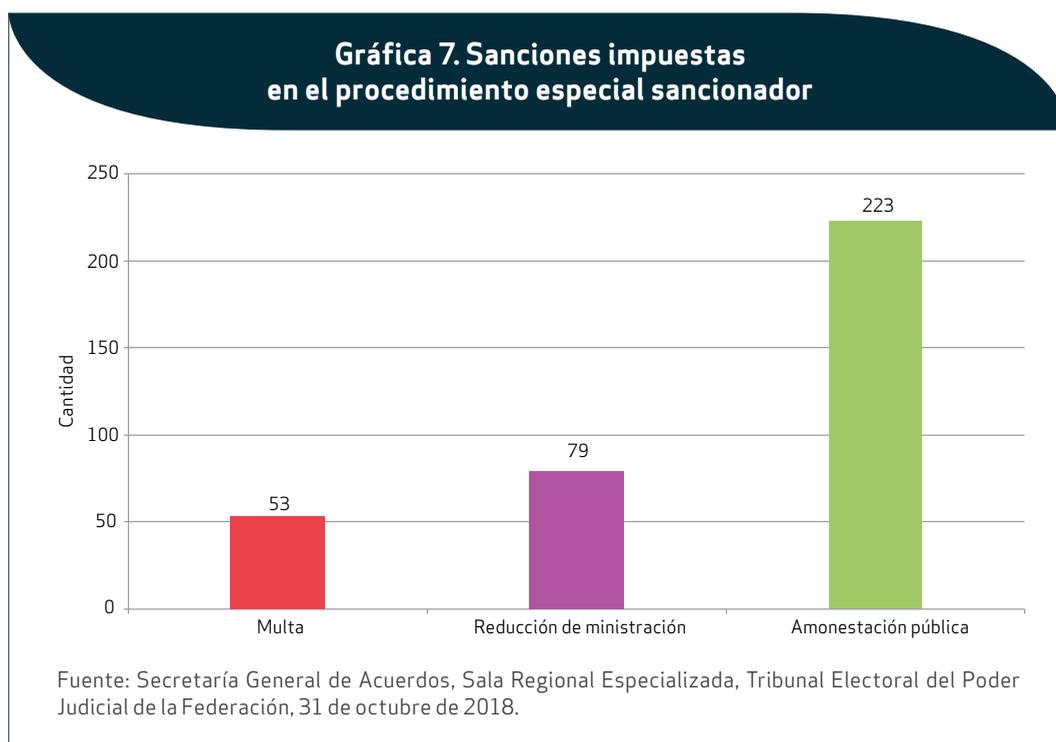
Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 476, párrafo segundo, inciso d, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, esta Sala cuenta con un plazo de 72 horas, a partir del turno a la magistrada o magistrado respectivo, para la emisión de una resolución. Así, ha cumplido, sin excepción, con el plazo establecido por la ley.

Con motivo del estudio y de la resolución de los PES sometidos al conocimiento de este órgano jurisdiccional, durante el periodo informado, se han impuesto 355 sanciones,

### En el periodo reportado, se impusieron 355 sanciones

de las cuales 53 corresponden a multas a personas físicas o morales; 79, a reducciones de ministraciones, y 223 fueron amonestaciones públicas.

El monto de las multas impuestas, así como de la reducción de ministración, asciende a \$13,652,911.51.



Como resultado de diversas resoluciones emitidas por el Pleno de esta Sala en las que se acreditó la infracción denunciada, se ordenaron 83 vistas a distintas instituciones gubernamentales para que, en el ejercicio de sus facultades, impusieran las sanciones correspondientes.

**En el periodo que se informa, se ordenaron 83 vistas como parte de las resoluciones**

En materia de radio y televisión, se acreditaron las infracciones a la normativa electoral por parte de 39 concesionarios, a los cuales se les impuso, en el momento oportuno, la sanción correspondiente.

**En el periodo, se sancionó a 39 concesionarios por infracciones a la normativa electoral**

Cabe precisar que se impusieron 5 amonestaciones públicas y que el monto de las multas a las concesionarias sancionadas asciende a \$1,558,525.75.

## Índice de impugnación general

En el periodo reportado, se controvirtieron 168 sentencias emitidas por esta Sala Regional.<sup>3</sup>

En ese tenor, el índice de impugnación general del total de asuntos controvertidos frente a los 698 expedientes resueltos<sup>4</sup> por esta Sala es de 24.06 %; es decir, 75.94 % de las sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional no fueron impugnadas.

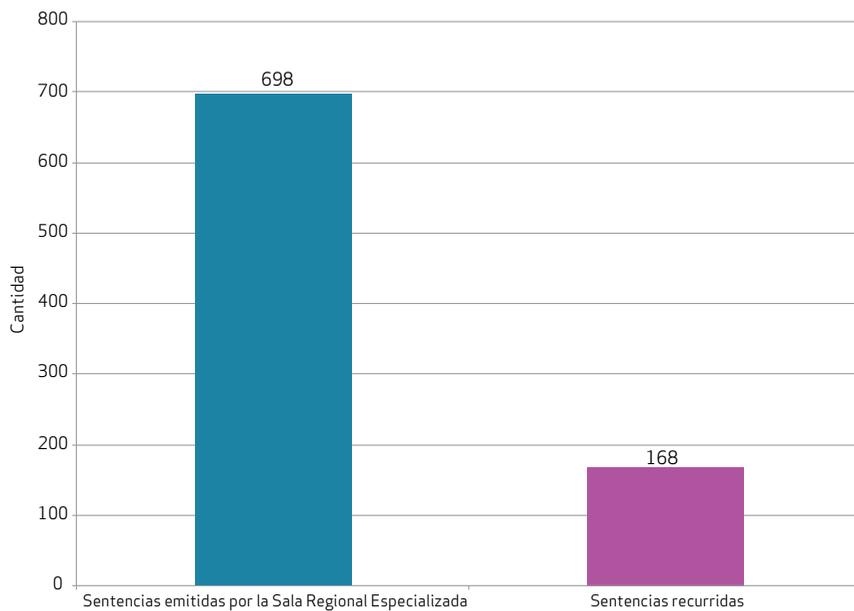
**En el periodo reportado, se presentaron 168 sentencias impugnadas<sup>5</sup>**

<sup>3</sup> En total se presentaron 567 demandas de recursos de revisión del procedimiento especial sancionador.

<sup>4</sup> No se incluyen los asuntos generales ni los juicios electorales.

<sup>5</sup> Se precisa que varios de los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador fueron interpuestos contra una misma sentencia, por lo que se acumularon; de manera que 401 recursos se encuentran en ese supuesto, es decir, fueron acumulados.

**Gráfica 8. Índice de impugnación general**



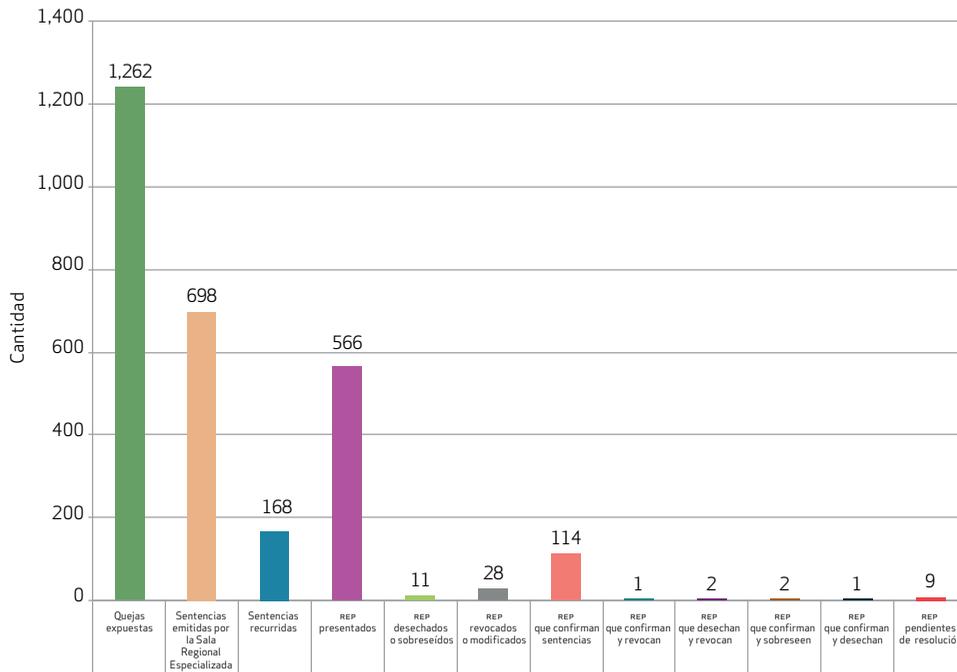
Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Índice de revocación

Ahora bien, de los 168 asuntos impugnados, solo en 28 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar la sentencia, y en 3 la revocación fue parcial. Por lo que el índice de revocación de los 908 expedientes resueltos por este órgano jurisdiccional fue de 3.41 por ciento.

El índice de revocación frente a las 1,262 quejas expuestas en el Sipes equivale a 2.45 por ciento.

**Gráfica 9. Total de quejas e impugnaciones**



Nota: REP, recurso de revisión del procedimiento especial sancionador.

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

El papel que desempeñan las secretarías generales de acuerdos de los órganos jurisdiccionales se ha equiparado con una columna vertebral; en ese sentido, la Secretaría de esta Sala ha cumplido con tal cometido al llevar a cabo, puntualmente, todo el proceso y los subprocesos de la tramitación de las quejas y denuncias, los PES, las diversas promociones que presentan las partes o las impugnaciones a las sentencias emitidas en los distintos expedientes sometidos a conocimiento de la Sala.

En ese tenor, las áreas de apoyo del secretario general de acuerdos también reportan diversos datos de acuerdo con sus funciones.

La Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional informó que se recibieron y tramitaron puntualmente un total de 1,284 promociones relacionadas con expedientes, así como 1,035, con cuadernos de antecedentes, destacando que durante el desarrollo del proceso electoral todos los días y horas son hábiles.

Una vez que la Oficialía de Partes recibe una queja, una promoción, un oficio de la UEIEPES o una impugnación, el secretariado técnico de este órgano jurisdiccional elabora un acuerdo. Así, se realizaron 2,791 acuerdos, que reflejan los retos ante el nuevo esquema para resolver los PES.

Por su parte, la Oficina de Actuarios reportó que se llevaron a cabo 10,597 notificaciones durante el periodo, de las cuales 2,268 fueron mediante auxilio de las juntas locales y distritales del INE, en atención al convenio interinstitucional celebrado entre los órganos, lo cual representó un ahorro para esta Sala en los rubros de viáticos y paquería especializada; con ello, se cumple el logro de austeridad presupuestal.

**Cuadro 4. Notificaciones por medio de impugnación y forma de notificación**

Medio de impugnación	Estrados electrónicos	Oficio	Personal	Correo electrónico	Correo electrónico no institucional <sup>A</sup>	Notificación electrónica <sup>B</sup>	Total
PSC	1,849	364	1,417	226	1	898	<b>4,755</b>
PSD	842	120	731	15	0	719	<b>2,427</b>
PSL	315	34	238	13	0	243	<b>843</b>
AG	321	50	0	2	213	9	<b>595</b>
CA	844	6	0	45	2	247	<b>1,144</b>
JE	413	126	99	28	0	167	<b>833</b>
<b>Total</b>	<b>4,584</b>	<b>700</b>	<b>2,485</b>	<b>329</b>	<b>216</b>	<b>2,283</b>	<b>10,597</b>

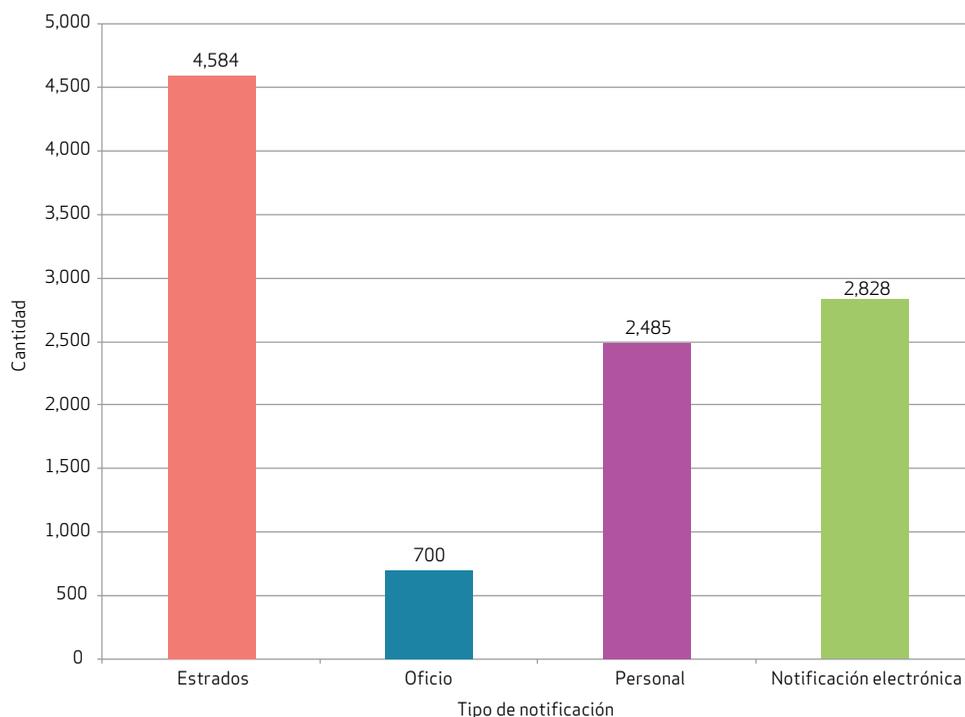
<sup>A</sup> Se refiere a las notificaciones por correo electrónico que se realizaron fuera del Sistema de Notificaciones Electrónicas.

<sup>B</sup> Mediante el Acuerdo General 1/2018 de la Sala Superior, se adecuó el procedimiento para transitar del correo electrónico a la notificación electrónica.

Nota: PSC, procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral; PSD, procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral; PSL, procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral; AG, asunto general; CA, cuaderno de antecedentes; JE, juicio electoral, e IMP, impedimento para que los magistrados electorales conozcan de un determinado medio de impugnación.

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

**Gráfica 10. Notificaciones**



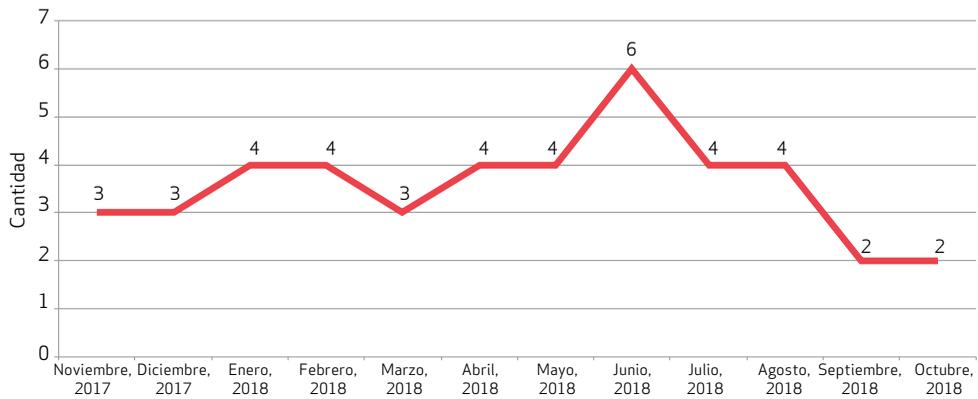
Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

Respecto a las sesiones celebradas por esta Sala, se realizaron 43 públicas, 55 privadas y 28 administrativas, como se muestra en las gráficas 11, 12 y 13.

**En el periodo que se informa, se celebraron 43 sesiones públicas de resolución<sup>6</sup>**

<sup>6</sup> Cabe señalar que una sesión pública se refiere al Informe de Labores 2016-2017.

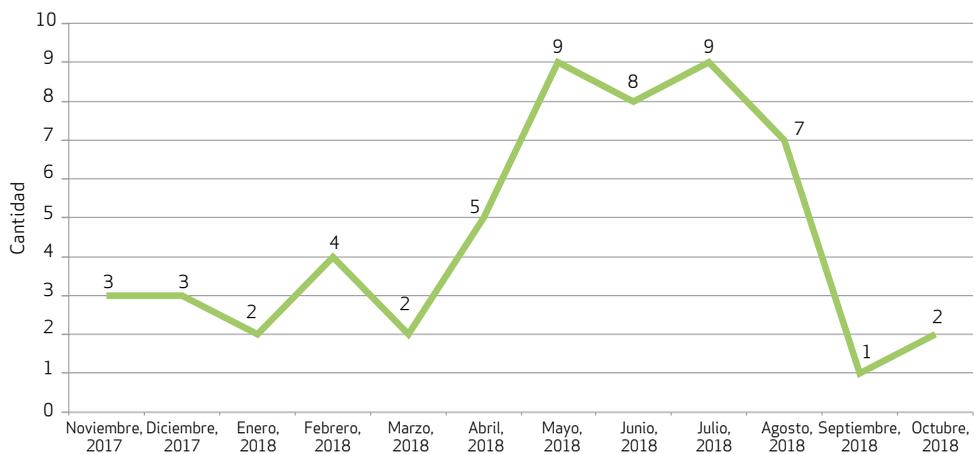
**Gráfica 11. Sesiones públicas por mes**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

**En el periodo, se celebraron  
55 sesiones privadas**

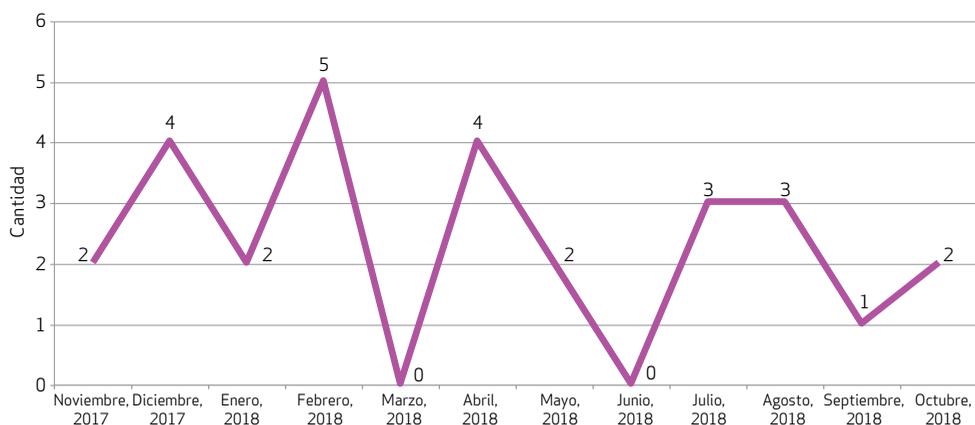
**Gráfica 12. Sesiones privadas por mes**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

En el periodo reportado,  
se celebraron 28 reuniones  
administrativas

**Gráfica 13. Sesiones administrativas por mes**



Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Convenio de colaboración e intercambio de información con el Servicio de Administración Tributaria

Como se reportó en el Informe de Labores 2016-2017, el 3 de marzo de 2015 se celebró un convenio a fin de establecer las bases generales y los mecanismos de colaboración entre el SAT y la Sala Regional Especializada para el intercambio y la consulta de información relativa a la situación fiscal de las personas físicas y morales sujetas a un PES, por infracciones cometidas a disposiciones electorales, y cuya resolución sea competencia de esta Sala.

De esta manera, durante el periodo que se informa, se hicieron al SAT 235 consultas de información, las cuales fueron desahogadas en el plazo establecido en dicho convenio.

The background features a solid teal color with several overlapping white and light teal geometric shapes, including triangles and curved lines, creating a modern, abstract design.

# **Actividad administrativa**

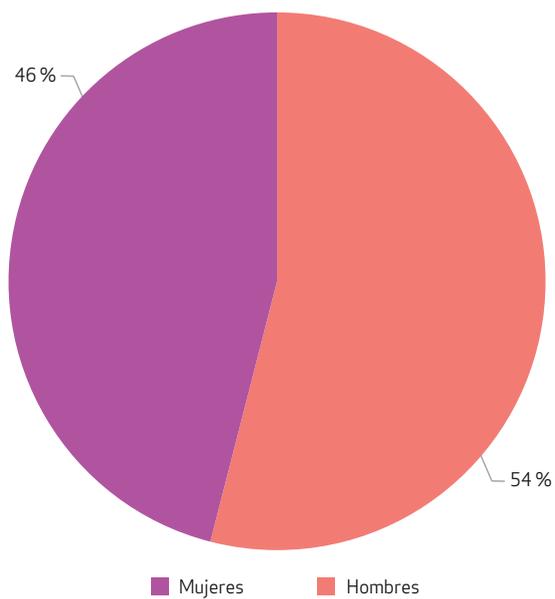
## **Recursos humanos**

Al 31 de octubre de 2018, de las 113 plazas de estructura autorizadas por la Comisión de Administración, la Sala Regional Especializada tenía ocupadas 102.

### **Estadística de género**

De las 102 plazas ocupadas, 47 estaban cubiertas por mujeres y 55, por hombres, lo que equivale a 46.07 % y 53.92 %, respectivamente.

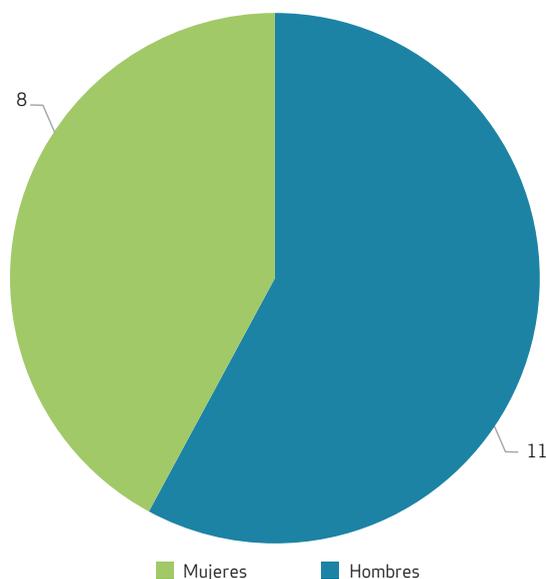
**Gráfica 1. Personal activo al 31 de octubre de 2018**



Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

Por otra parte, 19 plazas se vinculaban a cargos de mando, de las cuales 8 estaban ocupadas por mujeres y 11, por hombres, lo que equivale a 42 % y 58 %, respectivamente.

**Gráfica 2. Personal de mando al 31 de octubre de 2018**



Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

### Movimientos de personal

Se tramitaron 281 movimientos de personal: 93 altas, 77 bajas y 111 modificaciones de puesto, derivados del proceso electoral federal 2018.

**Cuadro 1. Movimientos de personal**

Altas	Bajas	Modificaciones	Total
93	77	111	281

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Servicio médico

El servicio médico de esta Sala brindó a sus servidores públicos 663 consultas generales y 3 acciones preventivas de salud mediante pláticas, videos y panfletos informativos con los temas cáncer de mama y cáncer de próstata; cáncer de mama: factores de riesgo y cómo prevenir, y para cuidarte de la influenza.

**Cuadro 2. Servicio médico**

Consultas atendidas	Acciones preventivas de salud
663	3

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Comedor

La Sala Regional Especializada sirvió a sus funcionarios 12,120 desayunos, 16,515 comidas y 2,551 cenas.

**Cuadro 3. Servicio de comedor**

Desayunos	Comidas	Cenas	Total
12,120	16,515	2,551	31,186

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Recursos financieros

### Ejercicio del presupuesto

En 2018, la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizó a la Sala Regional Especializada un presupuesto base de \$8,650,000. A octubre, se tuvo un presupuesto modificado de \$9,166,467, lo cual representó un incremento de 5.97 %, que equivale a \$516,467 más respecto al presupuesto inicial autorizado.

Los recursos ejercidos al 31 de octubre ascienden a \$8,582,805, que son 83.10 % del presupuesto modificado; por tanto, el monto disponible a esa fecha era de \$583,662.

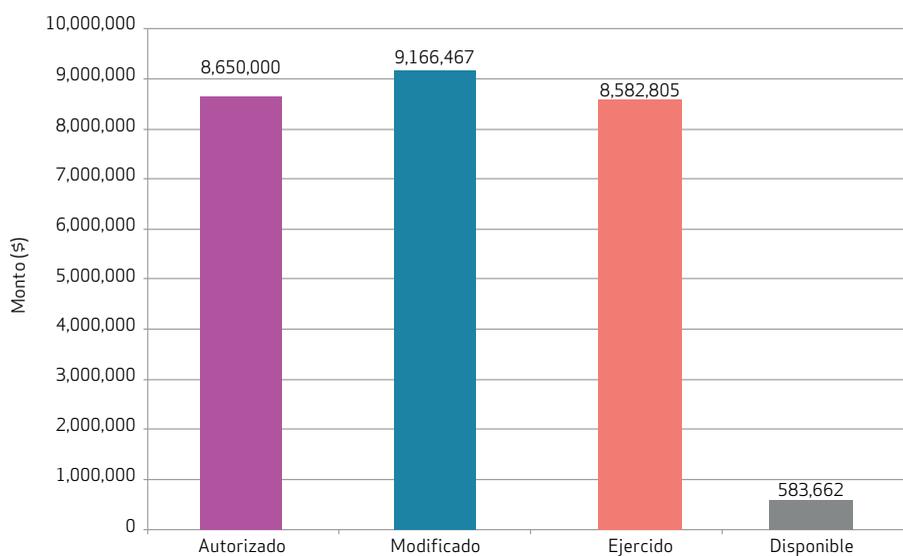
**Cuadro 4. Presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2018<sup>A</sup>**

Autorizado	Modificado	Ejercido	Disponible
8,650,000	9,166,467	8,582,805	583,662

<sup>A</sup> Cifras expresadas en pesos mexicanos.

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

**Gráfica 3. Estado del presupuesto al 31 de octubre de 2018**



Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

En cuanto a los ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad, optimización, disciplina presupuestal y modernización de la gestión, del ejercicio fiscal 2018, el cuadro 5 muestra los siguientes datos.

**Cuadro 5. Presupuesto base por trimestre<sup>A</sup>**

Presupuesto base				Total
Trimestre				
I	II	III	IV	
10,330	10,142	10,466	0	30,938

<sup>A</sup> Cifras expresadas en pesos mexicanos.

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Gestión financiera

Se realizaron oportunamente 175 pagos de contratos específicos relacionados con el mantenimiento preventivo de instalaciones, elevadores, equipos de aire acondicionado, planta de emergencia, sistemas hidroneumáticos, etcétera, y con distintos servicios, entre los que resaltan los de estenografía, interpretación, mensajería, fotocopiado, estacionamiento, jardinería, fumigación y limpieza de instalaciones.

Asimismo, se hicieron 265 pagos administrativos para el adecuado funcionamiento de la Sala Regional, como el suministro de energía eléctrica, de agua potable, la compra de material médico, el retiro de residuos peligrosos, así como el pago de impartición de cursos, conferencias y talleres, entre otros.

**Cuadro 6. Pagos efectuados en el periodo 2017-2018**

Contratos	Administrativos	Total
175	265	440

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

La Sala Regional Especializada organizó 9 eventos de capacitación, los cuales requirieron recursos para su realización.

- 1) Diplomado “Comunicación política, periodismo y libertad de expresión”.
- 2) Curso “Gestión de redes sociales para instituciones públicas”.
- 3) Taller “Ética política, una visión general”.
- 4) Taller “Inclusión, democracia incluyente, discapacidad, género, indígenas y niños”.

- 5) Curso “Sistemas de televisión restringida y programadores de contenido”.
- 6) Plática “La mujer en el rol de cuidadora”.
- 7) Curso “Personas con discapacidad auditiva y el acceso a la comunicación como derecho humano”.
- 8) Curso “Cine carpa” (Semana Naranja).
- 9) Curso-taller “Psicología, visibilicemos la violencia de género” (Semana Naranja).

### Cuadro 7. Eventos

Llevados a cabo	Realizados en la Sala Regional Especializada	Requirieron recursos
9	9	9

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Recursos materiales

### Órdenes de servicio y pedidos

Con el propósito de suministrar los bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la Sala, la Delegación Administrativa efectuó 103 procedimientos de adjudicación directa mediante 66 órdenes de servicio y 37 pedidos. Cabe resaltar que en las adquisiciones se privilegió la racionalidad del presupuesto por medio de un seguimiento y control permanente de las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio.

### Cuadro 8. Órdenes de servicio y pedidos

Órdenes de servicio	Pedidos	Total
66	37	103

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

Con lo anterior, se logró el funcionamiento óptimo de los equipos e instalaciones del inmueble, así como del parque vehicular asignado; la impresión de los materiales para difundir las actividades realizadas por la Sala; la atención de los requerimientos de papelería en

las ponencias; la impresión de hojas membretadas para la Secretaría General de Acuerdos (SGA); el retiro de residuos peligrosos; la adquisición de medicamentos; la compra de cartuchos para impresoras y material de curación para el servicio médico, entre otros requerimientos.

## Contratos

Al 31 de octubre de 2018, la Sala tenía 15 contratos vigentes para su adecuado funcionamiento. Entre los principales destacan el mantenimiento de instalaciones, aire acondicionado, elevadores, subestación eléctrica y equipos hidroneumáticos; los servicios básicos e indispensables de estenografía, limpieza, fotocopiado, jardinería, postal y estacionamiento; el suministro de agua purificada, gas LP y diésel, así como la interpretación del español a la lengua de señas mexicana.

## Activo fijo

La Sala Regional Especializada cuenta con 2,254 bienes muebles y 619 bienes informáticos. A la fecha, se tiene registro de 101 resguardos actualizados.

## Mantenimiento vehicular

Esta Sala privilegia la prevención y el ahorro del presupuesto mediante acciones de control en su parque vehicular. De tal forma, de los 18 servicios de mantenimiento, 10 fueron preventivos y solo 8, correctivos.

**Cuadro 9. Mantenimiento vehicular**

Preventivo	Correctivo	Total
10	8	18

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Mantenimiento de equipos, sistemas e instalaciones

En este ámbito, se implementaron recorridos semanales de revisión y supervisión, en los cuales se llevaron a cabo 106 servicios de mantenimiento en tiempo y forma a los equipos, los sistemas y las instalaciones de esta Sala, para garantizar su funcionamiento óptimo.

**Cuadro 10. Mantenimiento de equipos e instalaciones**

Preventivo	Correctivo	Total
97	9	106

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Informática

Debido a que el portal de internet es uno de los principales medios de comunicación de la Sala Regional Especializada con la ciudadanía, las resoluciones de las sentencias se publican, por lo general, en menos de 96 horas después de su aprobación y están disponibles para la consulta ciudadana.

Durante el periodo informado, se publicaron 43 avisos de sesiones públicas de resolución y 1 del informe de labores, 28 actualizaciones del Catálogo de Sujetos Sancionados (Cass) y 135 imágenes fotográficas de diversos eventos en que participó el personal de la Sala.

Además, se transmitieron todas las sesiones públicas celebradas por la Sala Especializada (44), las cuales son almacenadas en su canal de YouTube para su consulta permanente.

Se atendieron 2,568 solicitudes relacionadas con servicios informáticos, que incluyen asesorías, capacitación y soporte técnico a las y los servidores públicos de esta Sala con respecto al uso y manejo de las herramientas informáticas como correo electrónico, videoconferencias, sistemas de información, herramientas ofimáticas, sistemas operativos, antivirus, así como problemas técnicos de operación de los equipos de cómputo, entre otros.

## **Austeridad y racionalidad presupuestal**

El ejercicio del gasto de la Sala Regional Especializada se efectúa con disciplina, eficiencia, eficacia y transparencia, aplicando medidas de austeridad y racionalidad con el uso adecuado y responsable de los recursos públicos, aunado a la difusión de campañas para el ahorro de energía eléctrica y de consumo de agua, la sustitución de luminarias por tubos de led, el reciclaje de papel y el uso adecuado de fotocopiadoras e impresoras, entre otros. Además, se hicieron recorridos permanentes para apagar luces y equipos en horas de comida y salida, así como en los baños y en la cocina para detectar y evitar fugas de agua.

## **Control interno**

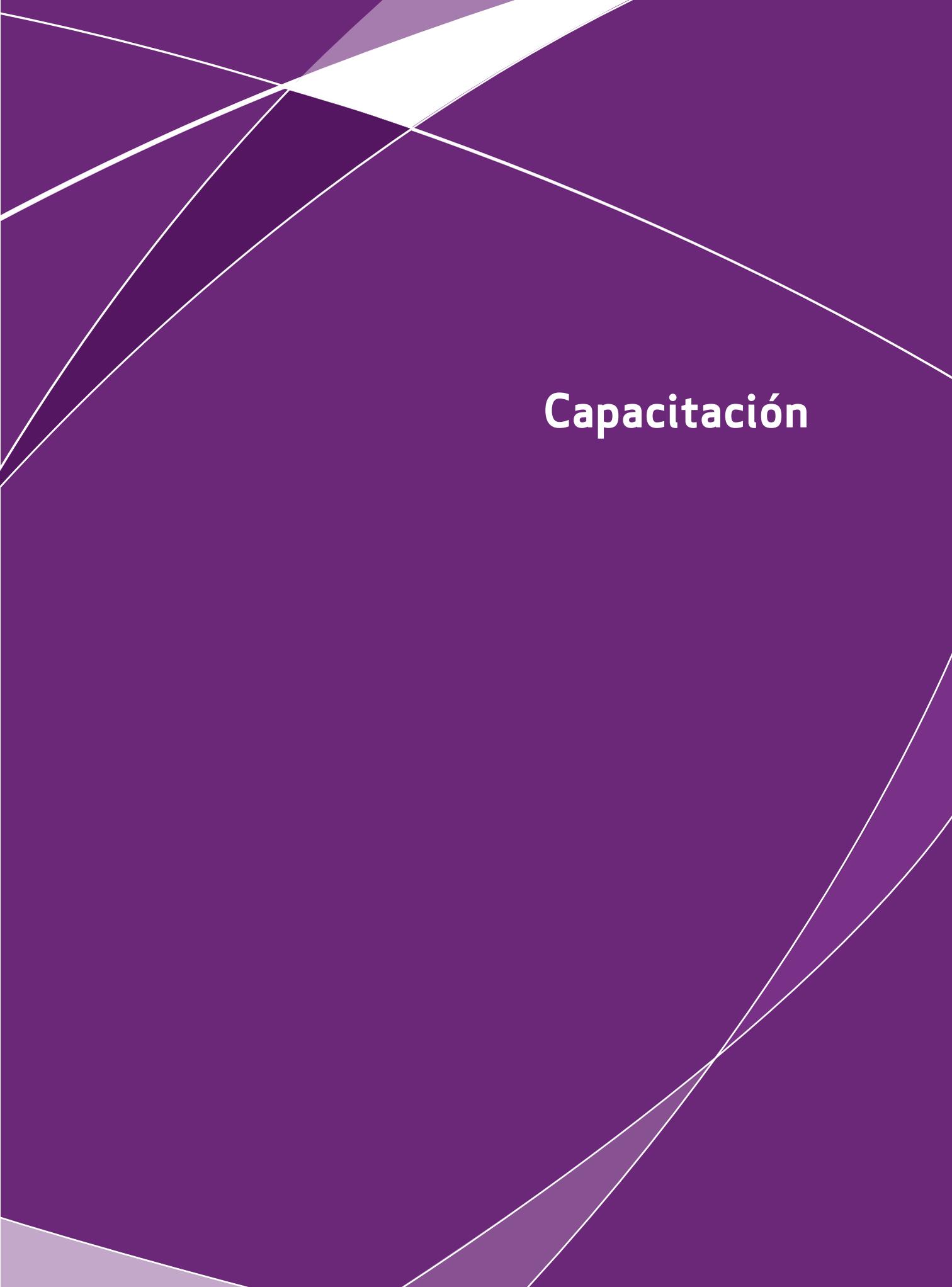
En el marco del control interno del TEPJE, la Delegación Administrativa de la Sala Regional Especializada cuenta con el “Programa anual de trabajo” (PAT), homologado en actividades, registros, indicadores y medios de verificación con las otras 5 delegaciones administrativas de este órgano jurisdiccional.

Además, se implementaron las reuniones mensuales de seguimiento y evaluación del ejercicio del presupuesto, así como del cumplimiento de metas y programas en materia de recursos humanos, financieros y materiales; servicios generales; tecnologías de la información; servicio médico, y servicios de mantenimiento.

## **Protección civil**

En el periodo que se informa, se realizaron 6 acciones de protección civil, entre ellas, la capacitación del personal brigadista acerca del “Programa interno de protección civil”, los conceptos relacionados con el fuego, la formación de las brigadas y la función de los brigadistas, la verificación de los hidrantes, detectores de humo, equipos de FM-200 y extintores y la renovación de extintores.

Además, el 23 de febrero y el 19 de septiembre de 2018 se llevaron a cabo los simulacros de evacuación en caso de sismo, con la participación de todo el personal.

The background is a solid purple color with several white geometric lines and shapes. A prominent white line curves from the top left towards the right. Another white line curves from the top left towards the bottom right. There are also some white triangular and quadrilateral shapes scattered across the page, some overlapping the lines.

# Capacitación

## Conferencias

Por segundo año consecutivo, la Sala Regional Especializada organizó la Semana Naranja, en la cual se realizaron diversas actividades con la intención de visibilizar y generar conciencia en torno a los diferentes tipos de violencia que existen en contra de las niñas y las mujeres, además de retomar las actividades organizadas en 2016.

Como parte de dichas actividades, el 27 de noviembre de 2017 se presentó el libro *La violencia política contra la mujer. Una realidad en México*, de Rafael Elizondo Gasperín.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,  
27 de noviembre de 2017.

El 28 de noviembre de 2017, el Colectivo Cine Carpa realizó cine en vivo para representar casos de violencia cotidiana hacia las mujeres y construir escenas espontáneas, a partir de los relatos de las y los asistentes.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,  
28 de noviembre de 2017.

El 29 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la plática “La afectación desigual de los desastres”, con Alejandra Maldonado Martínez, para tratar cómo, a partir de los roles estereotipados, hay un impacto distinto en un hombre y una mujer cuando ocurre un desastre natural.

El 1 y 5 de diciembre de 2017 se realizó la charla “Lo público y lo privado en las relaciones de género” para visibilizar, externar y analizar la violencia que viven los hombres y las mujeres, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Por otra parte, el 13 de abril de 2018 inició el curso “Sistemas de televisión restringida y programadores de contenido”, impartido por miembros del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones. Entre los temas que se abordaron, en 7 módulos, están los modelos en el sector de radiodifusión, las redes de telecomunicaciones privadas, las plataformas de transmisión de contenidos asociados a programadores, la producción y control editorial de los programadores de contenidos, las y los dueños de contenidos con *copyright*, el impacto de los contenidos programados en la televisión restringida, así como los posibles riesgos de infringir la ley en la producción de contenidos al momento de programarlos y transmitirlos.

El 18 de abril de 2018 se realizó la conferencia “La labor de la Policía Cibernética”, dictada por autoridades de la Policía Cibernética, en la que abordaron la colaboración con las distintas áreas de gobierno para investigar denuncias.

El 16 de mayo de 2018 se llevó a cabo la conferencia “Cuidar ya no es cosa de mujeres”, dada por Nadia Sierra Campos, quien explicó los roles de género en distintos ámbitos y las limitantes para la participación de las mujeres en la política.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 16 de mayo de 2018.

El 23 de mayo de 2018 se impartió la conferencia “Género y política: derechos de las personas trans”, presentada por Abraham Cruz Cruz, investigador y visitador adjunto auxiliar de seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para abordar los derechos políticos de las personas de este sector poblacional.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 23 de mayo de 2018.

El 25 de julio de 2018 se realizó el cine-debate de la película *Carmín Tropical*, a cargo de Abraham Cruz Cruz, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, para sensibilizar al personal de la Sala Regional Especializada ante temas como la diversidad de género y la violencia.

## Presentación de libros

La magistrada María del Carmen Carreón Castro presentó su libro *Manual del intérprete judicial en México*, cuya finalidad es contribuir a la formación y profesionalización de los intérpretes como auxiliares en los procesos judiciales, así como concientizar al estudiantado de derecho, abogados, abogadas, juzgadores y juzgadoras acerca de la importancia de conocer los elementos indispensables para una interpretación profesional. Esta actividad se realizó en diversos foros:

- 1) Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 21 de noviembre de 2017.
- 2) Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 25 de noviembre de 2017.
- 3) Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, 30 de noviembre de 2017.
- 4) Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 26 de febrero de 2018.
- 5) Universidad del Sur, en Mérida, Yucatán, 13 de junio de 2018.
- 6) Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1 de septiembre de 2018.



Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 26 de febrero de 2018.

El 25 de octubre de 2018, la magistrada Carreón Castro presentó el cuento de su autoría *Explorando la democracia*, en coordinación con la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, en el marco de la 6.ª Feria Internacional del Libro del TEPJF, para promover los valores democráticos desde la infancia.



Sala Superior, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 25 de octubre de 2018.

## Talleres

Los días 1, 2, 8 y 9 de diciembre de 2017 se realizó el taller “Actualízate en el procedimiento especial sancionador” para ofrecer capacitación en la materia, mediante un curso teórico-práctico, a los y las aspirantes a ocupar las plazas temporales en el proceso electoral federal 2018.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1 de diciembre de 2017.

Además, como parte de la capacitación al personal administrativo y jurisdiccional de esta Sala, se llevó a cabo el taller “Sensibilización al cambio” a fin de reforzar la filosofía y los valores de la institución en función de mejorar los procesos de trabajo en equipo; este inició el 20 de junio y concluyó el 23 de julio de 2018, con un total de 10 sesiones.

## Cursos

El 22 de marzo y el 30 de mayo de 2018, trabajadores y trabajadoras de la Secretaría General de Acuerdos (SGA) y del secretariado auxiliar del Pleno tomaron el curso “Business object”, a fin de generar reportes oportunos con la información contenida en el Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos y el Sistema de Información de Elecciones Federales.

El 13 de julio de 2018 inició el curso de lengua de señas mexicana (LSM) “Personas con discapacidad auditiva y el acceso a la comunicación como derecho humano”, impartido por la Asociación de Intérpretes y Traductores de Lengua de Señas Mexicana; se realizó en 17 sesiones en las que se capacitó a personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para aumentar sus habilidades en favor de auxiliar a personas sordas.

El 1 agosto de 2018 empezó el curso “La ética y el servicio público: una visión integral”, desarrollado en 5 sesiones y presentado por Roberto Mellado Hernández, quien abordó la ética normativa, social y profesional, así como aquella relacionada con la política y la propaganda electoral, con el objeto de ofrecer a profesionistas del derecho y a servidoras y servidores públicos un análisis de la ética como disciplina para que las tareas de gobierno tengan un respaldo que redunde en un servicio público más integral.

El 26 de septiembre de 2018 comenzó el curso “Gestión de redes sociales para instituciones públicas”, dado por Rubén Darío, maestro en Comunicación, con una duración de 4 sesiones en las que servidoras y servidores públicos fueron capacitados para utilizar de forma más eficiente las herramientas de comunicación que ofrecen las redes sociales, a fin de acercar la labor jurisdiccional a la sociedad.

El 25 de octubre de 2018 se impartió el curso “Manejo de conflictos”, con una duración de 4 sesiones, de 3.5 horas cada una; en este, el personal de la Sala Regional Especializada aprendió técnicas para resolver problemas en el ámbito laboral.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 25 de octubre de 2018.

El 30 de octubre de 2018 se realizó la “Mesa de trabajo: Evaluación e implementación de medidas incluyentes. Proceso electoral 2017-2018”, en coordinación con la Sala Superior del TEPJF y el Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de presentar el balance de los trabajos desempeñados por estas instituciones durante los pasados comicios y fijar los retos institucionales para que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales.



Sala Superior, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 30 de octubre de 2018.

## Diplomados

El 24 de noviembre de 2017 concluyó el diplomado “Comunicación política, periodismo y libertad de expresión”, organizado por esta Sala y por el Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) —ahora Escuela Judicial Electoral—, en el que participaron magistradas y magistrados de las salas regionales, académicos, investigadores, consejeras electorales, funcionarios del INE y del CCJE, así como secretarios de estudio y cuenta de las salas Superior y Especializada.

## Otras actividades de inclusión

El 9 de noviembre de 2017, el personal de esta Sala recibió el taller “Capacitación y sensibilización a personal administrativo y jurisdiccional del TEPJF para transversalizar la perspectiva de género y el enfoque de derechos en comunicación y lenguaje incluyente en textos y comunicados oficiales”, impartido por María del Rosario Campos Beltrán y Ricardo Ruíz Carbonell.

El 15 de diciembre de 2017, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, las y los servidores públicos de la Sala participaron en la actividad “Experiencia extrasensorial”, con el objeto de promover una cultura de respeto y el goce pleno de los derechos.

El 27 de abril de 2018, en el marco del Día del Niño y de la Niña, menores de edad acudieron a la Sala para participar en la actividad “Explorando la democracia”, a fin de fortalecer una cultura de participación democrática desde etapas tempranas.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 27 de abril de 2018.

El 14 de junio de 2018, esta Sala se unió al llamado del movimiento nacional “Alto a la violencia política”, en el contexto de las agresiones registradas a diversas candidaturas durante el proceso electoral federal 2018.

## Visita guiada

El 4 de octubre de 2018, las y los estudiantes de la licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle Oaxaca visitaron las instalaciones de la Sala Regional Especializada, a quienes se les impartió una plática acerca de la labor de esta institución.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 4 de octubre de 2018.

## Capacitación interinstitucional

En el periodo que se informa, las y los secretarios de estudio y cuenta de las 3 ponencias de esta Sala acudieron a distintas instituciones de la república mexicana para dar 9 cursos en torno al procedimiento especial sancionador (PES) y al interés superior de la niñez.



Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, 5 de abril de 2018.

## Exposiciones

El 8 de marzo de 2018 se realizó la exposición “Facetas”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, para fomentar y fortalecer la participación de las mujeres en todos los espacios.

El 27 de junio de 2018 se inauguró una exposición visual con motivo de la Semana Internacional Hellen Keller, para dar a conocer su vida y obra, y el papel que desempeñó como defensora de los derechos políticos de las mujeres.

## Misiones internacionales de observación

A fin de identificar y analizar con perspectiva y estándares internacionales los retos a los que se enfrenta el TEPJF y, en específico, la Sala Regional Especializada durante los procesos electorales, se llevaron a cabo 2 “Misiones de acompañamiento”. La primera, el 17 de mayo de 2018, con la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), y la segunda, el 14 de agosto de 2018, con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL).

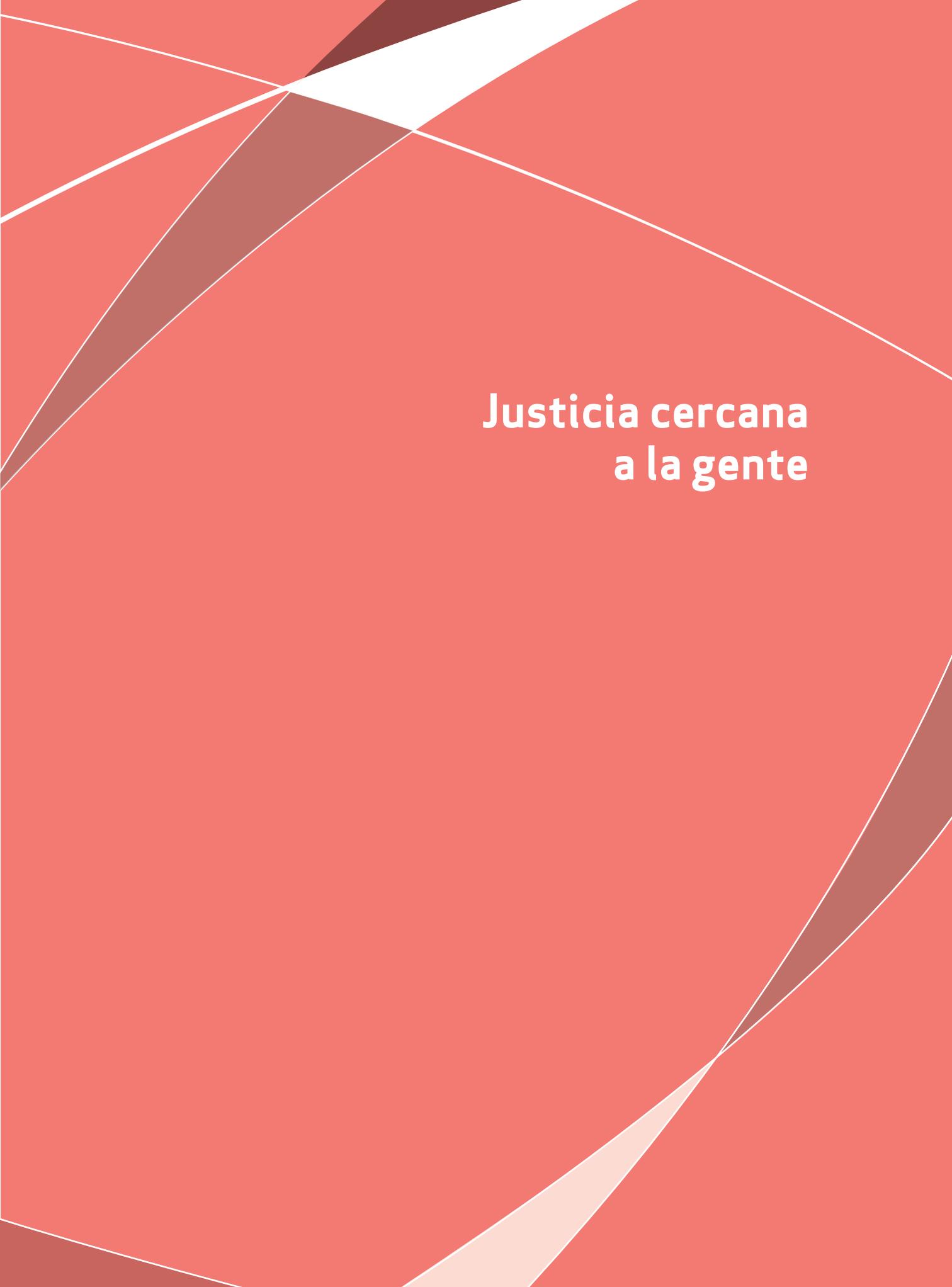
El 21 de agosto de 2018 se realizó una reunión con Katherine Ellena, asesora legal del Centro de Investigación y Aprendizaje Aplicado de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), con el objetivo de contribuir y reforzar la impartición de justicia con perspectiva en los derechos humanos, comunidades indígenas y paridad de género.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 17 de mayo de 2018.



Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,  
21 de agosto de 2018.



**Justicia cercana  
a la gente**

## Comunicación social

Comprometida con la máxima transparencia y la justicia cercana, la Sala Regional Especializada continúa con la promoción, el fortalecimiento y, sobre todo, el acercamiento de la labor jurisdiccional a la ciudadanía. Por ello, videograbó 43 sesiones públicas de resolución de procedimientos especiales sancionadores (PES) y 1 sesión solemne, las cuales se transmitieron en vivo por los sitios de internet e intranet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como por las redes oficiales en Facebook y Twitter (mediante Periscope) y por su canal oficial de YouTube.

Es importante señalar que todas las sesiones públicas fueron interpretadas en lengua de señas mexicana a fin de generar condiciones de igualdad en el acceso a la información pública de las personas con discapacidad auditiva.

Asimismo, se difundieron y publicaron, por correo electrónico y en la página web del Tribunal, las versiones estenográficas de cada una de las sesiones para ser consultadas en cualquier momento.

Cabe destacar que, a partir de febrero de 2018, en cada sesión pública se divulgaron —mediante el uso de las redes sociales— las infografías de cada uno de los asuntos a resolver, en las que se dio a conocer el número de expediente, así como un resumen de la

denuncia y, posteriormente, de las sentencias emitidas por el Pleno de la Sala Especializada, con un lenguaje claro y sencillo.

También se publicaron las ligas de las sentencias de cada uno de los asuntos resueltos en las sesiones, con el propósito de dar a conocer, a detalle, la labor jurisdiccional de esta Sala.

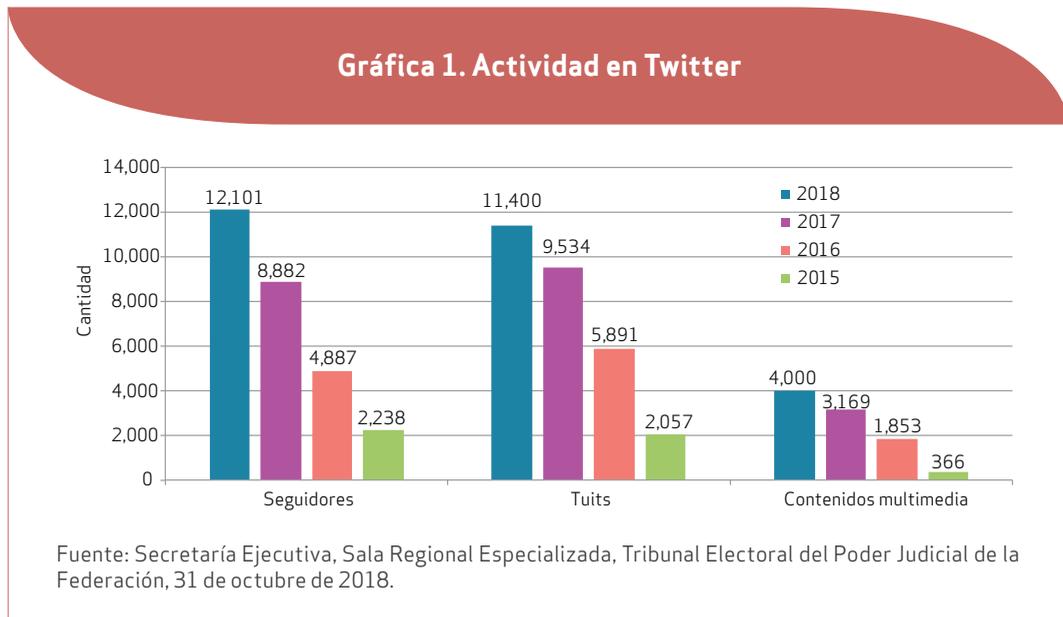
Con el apoyo de las nuevas tecnologías de comunicación se generaron y difundieron, por correo electrónico y en las redes sociales, 144 boletines de prensa, en los que se destacaron las actividades de la Sala en el ámbito jurisdiccional.

## Plataformas electrónicas

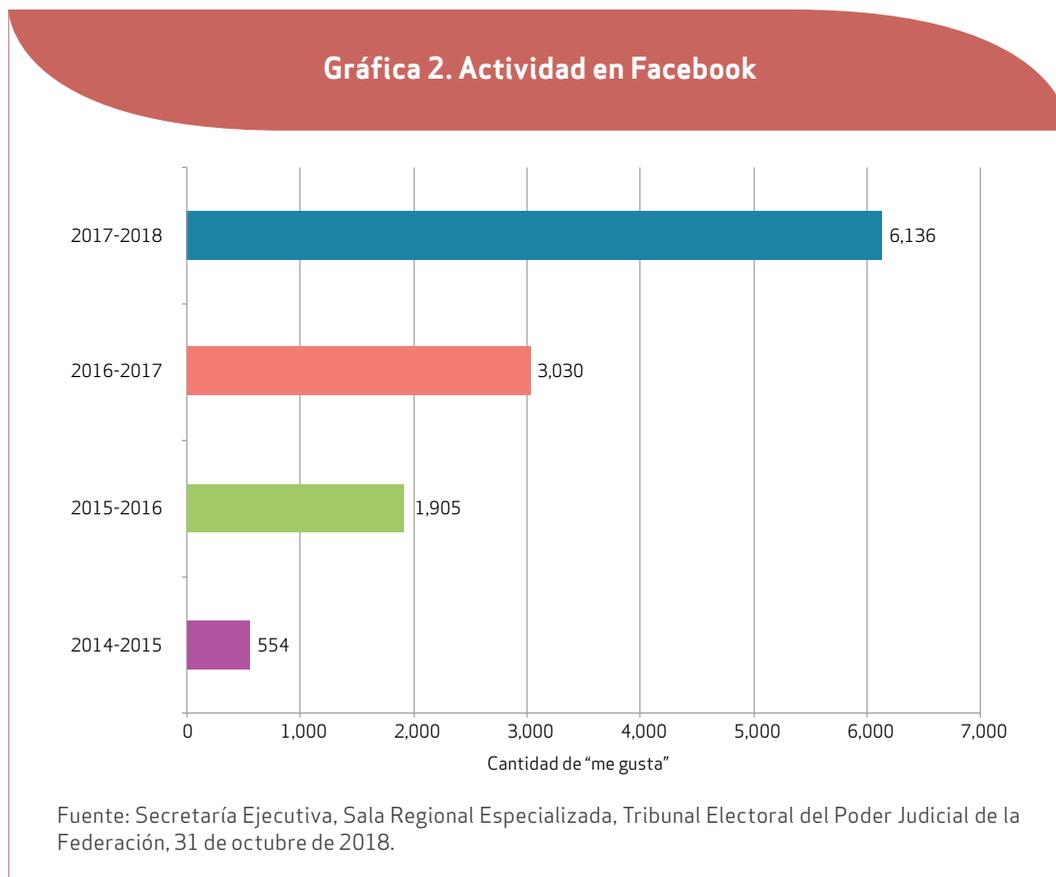
Con base en los principios fundamentales de transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas, la Sala Regional Especializada continuó con el uso de la red social Twitter, en la que se publicaron, de forma clara y sencilla, las actividades de este órgano jurisdiccional.

Con la cuenta @TEPJF\_Esp se informó a la ciudadanía acerca de las sesiones públicas mediante el uso de infografías de los asuntos resueltos, boletines de prensa, agenda de eventos, cursos, publicaciones editoriales, encuestas e información electoral en general, para mantener una comunicación clara, constante y directa con la sociedad, a fin de lograr una justicia cercana al quehacer institucional de este órgano jurisdiccional.

En dicha cuenta aumentaron 36.24 % los seguidores, 19.78 % los tuits y 22.96 % los contenidos multimedia respecto al periodo anterior.



Durante el periodo que se informa, la cuenta oficial de Facebook, Sala Regional Especializada del TEPJF, registró un aumento de 3,106 “me gusta” respecto a 2017, lo que representa un incremento de 102.5 por ciento.

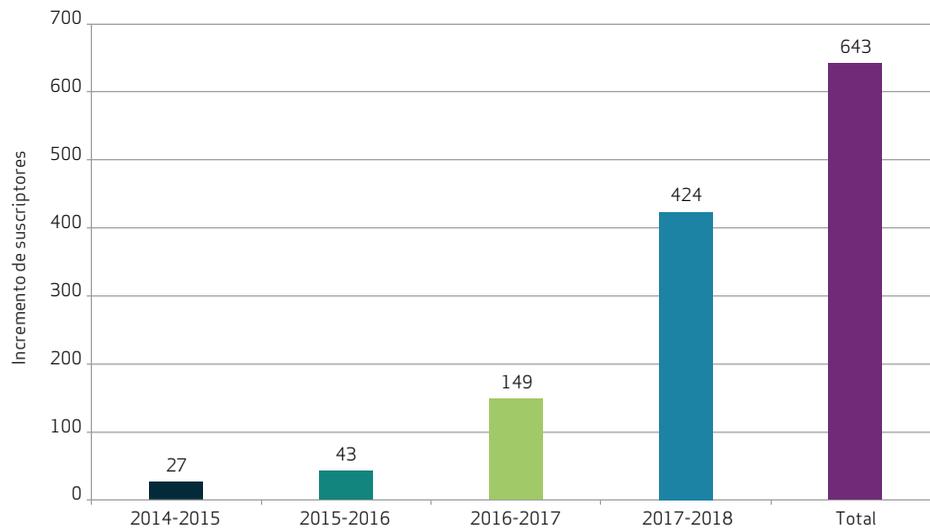


Como parte de la difusión de las actividades institucionales, en el canal oficial de YouTube, denominado TEPJF Sala Regional Especializada, se publicaron 91 videos de sesiones públicas, programas, conferencias, presentaciones de libros, entrevistas y eventos a los que asistieron las magistradas y el magistrado de este órgano jurisdiccional, los cuales pueden ser consultados por el público en general.

Asimismo, por medio de esta plataforma electrónica, se transmitieron en tiempo real las sesiones públicas de la Sala para avanzar hacia una democracia digital en la que exista interacción entre la sociedad y los órganos electorales.

En este sentido, hubo un aumento de 219 suscriptores al canal, con lo cual se obtuvo un total de 643, y se generaron 19,665 visualizaciones durante el periodo que se informa.

**Gráfica 3. Actividad en YouTube**



Fuente: Secretaría Ejecutiva, Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

## Figura 1. Canal de la Sala Regional Especializada en la plataforma YouTube

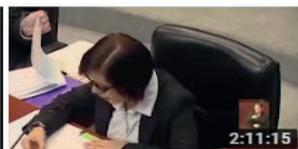
 <p><b>Mensaje de la Magistrada Presidenta Gabriela...</b></p> <p>31 visualizaciones • Hace 1 mes</p>	 <p><b>Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del...</b></p> <p>197 visualizaciones • Hace 2 meses</p>	 <p><b>Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del...</b></p> <p>185 visualizaciones • Hace 2 meses</p>
 <p><b>Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del ...</b></p> <p>160 visualizaciones • Hace 3 meses</p>	 <p><b>Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del ...</b></p> <p>231 visualizaciones • Hace 3 meses</p>	 <p><b>Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del ...</b></p> <p>268 visualizaciones • Hace 4 meses</p>
 <p><b>Sesion Publica Sala Regional Especializada 29 06 18</b></p> <p>36 visualizaciones • Hace 4 meses</p>	 <p><b>Sesion Publica Sala Regional Especializada 28 06 18</b></p> <p>45 visualizaciones • Hace 4 meses</p>	 <p><b>Sesion Publica Sala Regional Especializada 26 06 18</b></p> <p>43 visualizaciones • Hace 4 meses</p>
 <p><b>Sesion Publica Sala Regional Especializada 31 Mayo 2018</b></p> <p>43 visualizaciones • Hace 5 meses</p>	 <p><b>Sesion Publica Sala Regional Especializada 25 Mayo 2018</b></p> <p>79 visualizaciones • Hace 6 meses</p>	 <p><b>“Género y política: derechos de las personas trans” con...</b></p> <p>61 visualizaciones • Hace 6 meses</p>
 <p><b>Sesión pública Sala Regional Especializada 26 abril 2018</b></p> <p>65 visualizaciones • Hace 6 meses</p>	 <p><b>Justicia Electoral a la Semana Martes 24 Abril...</b></p> <p>19 visualizaciones • Hace 6 meses</p>	 <p><b>2da Sesion Publica Sala Regional Especializada 19 0...</b></p> <p>15 visualizaciones • Hace 6 meses</p>

Continuación.



Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del...

90 visualizaciones •  
Hace 2 meses



Sesión Pública de la Sala Regional Especializada del...

139 visualizaciones •  
Hace 3 meses



Firma de la minuta de inicio de los trabajos de campo d...

264 visualizaciones •  
Hace 3 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 19 07 18

62 visualizaciones •  
Hace 4 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 12 07 18

88 visualizaciones •  
Hace 4 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 05 julio 18

61 visualizaciones •  
Hace 4 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 21 06 18

72 visualizaciones •  
Hace 5 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 15 06 18

63 visualizaciones •  
Hace 5 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 07 Junio 2018

54 visualizaciones •  
Hace 5 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 17 05 2018

38 visualizaciones •  
Hace 6 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 11 05 2018

64 visualizaciones •  
Hace 6 meses



Plática "Cuidar ya no es cosa de mujeres" con Nadia Sierr...

108 visualizaciones •  
Hace 6 meses



Sesion Publica Sala Regional Especializada 19 04 2018

18 visualizaciones •  
Hace 6 meses



Plática "La labor de la policía cibernética", 180418

59 visualizaciones •  
Hace 7 meses



Sesion publica Sala Regional Especializada 12 04 18

35 visualizaciones •  
Hace 7 meses

Fuente: Canal de YouTube [Tribunal Sala Regional Especializada](#), Sala Regional Especializada, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2018.

Como parte de las actividades del cuarto aniversario de la instauración de la Sala Regional Especializada, se creó la cuenta @tepjf\_esp en la red social Instagram, con la finalidad de llegar a una audiencia juvenil que pueda interesarse en la labor de este órgano jurisdiccional.

Desde su creación a la fecha del periodo que se informa, la cuenta alcanzó un total de 149 seguidores.

## Actividades de difusión

Como parte de la difusión de la labor jurisdiccional, las magistradas y el magistrado participaron en distintos programas televisivos para hablar de temas relevantes, como perspectiva de género, redes sociales, derechos de las personas con discapacidad, el modelo de comunicación política y violencia en razón de género, entre otros.

El 19 de noviembre de 2017, la magistrada María del Carmen Carreón Castro participó en el programa “Justicia electoral a la semana” con el tema: la protección de los derechos políticos de las personas con discapacidad en el proceso electoral federal 2018.



Programa “Justicia electoral a la semana”, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 19 de noviembre de 2017.

El 19 de febrero de 2018, la magistrada María del Carmen Carreón Castro conversó acerca de los derechos de las personas con discapacidad en el programa “Entre todos” del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

El 24 de abril de 2018, la magistrada presidenta Gabriela Villafuerte Coello habló de violencia política contra las mujeres durante las campañas electorales en el programa “Justicia electoral a la semana”.



Programa “Justicia electoral a la semana”, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 24 de abril de 2018.

El 3 de junio de 2018, la magistrada presidenta Gabriela Villafuerte Coello participó en el programa “Media 20.1” de TV UNAM, en el que habló acerca de los límites y alcances de la libertad de expresión en las campañas electorales, el papel de los medios de comunicación, de los niños y las niñas en la propaganda política y la violencia política contra las mujeres. Además, también participó, el 5 de junio de 2018, en el programa “100 preguntas sobre las elecciones 2018” del Canal del Congreso, para responder a las dudas del estudiantado de la Universidad Panamericana respecto de la jornada electoral señalada.



Programa “100 preguntas sobre las elecciones 2018”, del Canal del Congreso, 5 de junio de 2018.

El 22 de junio de 2018, la magistrada María del Carmen Carreón Castro se presentó en el programa “Acceso directo”, en el que habló de los derechos políticos de las personas con discapacidad.

El 27 de junio de 2018, en entrevista para el programa “La red de Radio Red”, la magistrada Gabriela Villafuerte Coello hizo un análisis de la sentencia SRE-PSC-159/2018, relativa al promocional “¿Y si los niños fueran candidatos?”, de la iniciativa ciudadana Mexicanos Primero.

La magistrada Carreón Castro participó en el programa “¿Y después del 1 de julio?”, del Canal del Congreso, en el que habló acerca de la jornada electoral 2018, el cual se realizó el 28 de agosto de 2018; asimismo, en “Aquí... con Javier Solórzano”, de Canal Once, acontecido el 18 de septiembre del mismo año, para abordar el tema de los derechos políticos de las personas con discapacidad.



Programa “Aquí... con Javier Solórzano”, de Canal Once, 18 de septiembre de 2018.

El 13 de octubre de 2018, la magistrada presidenta participó en el cine-debate de la película *9 meses de condena*, transmitido por el Canal Judicial, en el que tocó el tema de la perspectiva de género en la justicia. Posteriormente, el 17 de octubre, fue entrevistada para el programa “Acceso directo” del Canal Judicial, espacio en el que habló acerca de la comunicación política de los partidos políticos, violencia en razón de género, redes sociales y participación de la ciudadanía en la democracia.



Programa “Acceso directo”, del Canal Judicial, 17 de octubre de 2018.

## Transparencia y rendición de cuentas

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a fin de rendir cuentas de la labor de esta Sala, se dio respuesta inmediata y seguimiento a los asuntos relativos a las 70 solicitudes de acceso a la información que fueron turnadas durante el periodo que se informa.

Para cumplir con la rendición de cuentas, todas las actividades realizadas por esta Sala se reportaron en el portal del TEPJF, en la sección “Línea del tiempo de eventos institucionales”, en la que se publican los eventos y cursos organizados por todas las áreas y salas regionales del Tribunal Electoral. Además, el 2 de marzo se presentó el Informe de Labores 2016-2017 de la Sala Regional Especializada, ante la entonces magistrada presidenta Janine M. Otálora Malassis y la Comisión de Administración, en cumplimiento con los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Informe Anual de Actividades de las Presidencias de las Salas Regionales del TEPJF.

Por otra parte, se cumplió en tiempo y forma con los requerimientos de la visita judicial a cargo de Clicerio Coello Garcés, entonces visitador del Tribunal Electoral.

Como se mencionó previamente en este capítulo, todas las sesiones públicas se transmitieron en vivo por el portal institucional del TEPJF, así como en los canales de YouTube, Facebook Live y Periscope. Además, en las redes sociales Facebook y Twitter, se publicaron las infografías de todos los asuntos que analizó la Sala, así como las audiencias de alegatos que se realizaron con las partes que así lo solicitaron, siempre de manera colegiada, con la presencia de las magistradas y el magistrado. Cabe destacar que la Sala utilizó el portal institucional para la publicación de las sentencias, los boletines de prensa, las agendas de las magistraturas, el Catálogo de Sujetos Sancionados (Cass) en los procedimientos especiales sancionadores, la estadística de los asuntos recibidos y resueltos, así como las fotografías y los videos correspondientes al trabajo que desempeña esta institución.



Visita Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1 de octubre de 2018.

Como parte del fomento de las buenas prácticas de los servidores públicos, se continuó con la difusión, vía correo electrónico al personal de la Sala Especializada, de la “Galería de los valores”, en la que se difunden frases acerca de los valores éticos, justicia e igualdad.

Con la información presentada y su divulgación se pretende revertir, principalmente, la desconfianza, la desafección y el distanciamiento de la ciudadanía con las autoridades para buscar que exista, por medio de una justicia accesible, cotidiana y con un lenguaje claro, un proceso de participación y colaboración conjunta que permita replantear y cocrear compromisos específicos y potencialmente transformadores que ayuden, con el uso de las herramientas de transparencia, participación y de las nuevas tecnologías, a mejorar de forma gradual la efectividad del quehacer institucional, así como la relación y la percepción ciudadanas.

La Sala Regional Especializada, consciente de los retos que aún existen, está convencida de que el desarrollo pleno de la impartición de justicia también parte de un modelo de implementación efectivo de rendición de cuentas y transparencia, a fin de generar mejores condiciones de diálogo y apertura frente a la ciudadanía.

Informe de Labores 2017-2018. Sala Regional Especializada  
se editó en febrero de 2018  
en la Dirección General de Documentación  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,  
Carlota Armero 5000, CTM Culhuacán,  
Coyoacán, 04480, Ciudad de México.

[www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)

 @TEPJF\_Esp

 SalaEspecializadadelTEPJF

 TEPJF Sala Regional Especializada

 @tepjf\_esp

[https://www.te.gob.mx/salas\\_regionales/sala/esp](https://www.te.gob.mx/salas_regionales/sala/esp)